

Las empresas más afectadas por las restricciones podrán recibir hasta 10.000 euros en ayudas

22/01/2021



La hostelería es uno de los sectores más afectados.

Cerca de **300 empresas de Elda de los sectores más afectados por las restricciones de la pandemia** podrán recibir más de **700.000 euros** de la línea de ayudas que, bajo el nombre de Paréntesis, han puesto en marcha la Generalitat Valenciana, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos. De esta cifra, **el Ayuntamiento de Elda aportará algo más de 100.000 euros en el caso de que todos los posibles beneficiarios soliciten las ayudas.**

Además, en el caso de Elda, las ayudas beneficiarán a empresas que dan empleo a más de medio millar de trabajadores de los siguientes sectores: **servicios de**

alojamientos (hoteles y hostales), **servicios de comidas y bebidas** (bares, cafeterías, restaurantes, cáterings...), **agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva, actividades de creación, artísticas y espectáculos** (artes escénicas, salas de espectáculos...) **y actividades deportivas, recreativas y entretenimiento** (gimnasios, gestión de instalaciones deportivas, parques recreativos...).

La línea de ayudas Paréntesis, aprobadas hoy por el Consell, cuenta con 160 millones de euros, de los que 100 millones serán aportados por la Generalitat Valenciana, 36 millones por las diputaciones y 24

millones por los ayuntamientos, con un porcentaje del 62,5%, 22,5% y 15% respectivamente. **La gestión de estas ayudas para las empresas de Elda se realizará a través del Ayuntamiento.**

El apoyo a los sectores más afectados por las últimas restricciones consistirán en una ayuda directa de 2.000 euros por cada autónomo o microempresa, que se incrementará en 200 euros adicionales por empleado a su cargo. **La cuantía que recibirá cada beneficiario podrá llegar a un máximo de 10.000 euros.** Estas ayudas irán destinadas a cubrir gastos corrientes de la actividad empresarial desde abril de 2020, es decir desde el inicio de la pandemia.

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**, que ha participado en las reuniones en las que se han articulado estas ayudas,

ha asegurado que **“vamos a intentar agilizar la tramitación de las ayudas al máximo porque sabemos que la burocracia ralentiza las cosas, pero hemos ido acortando los plazos con la declaración de urgencia de este Decreto-Ley. Debemos dar la imagen de que las tres administraciones estamos unidos en una situación de emergencia como la que vivimos y aportar liquidez a los autónomos y empresas”**.

El primer edil se ha reunido esta mañana con una representación de empresas eldenses de la hostelería y del ocio nocturno para explicarles de manera directa y personal en qué consisten las ayudas e informarles de que el Ayuntamiento va a respaldar al máximo a los autónomos y pymes para agilizar todos los trámites.